# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 21 de Noviembre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
*Mayor principal, núm. 71*

Núm. 7.410

## Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º

## ALMACÉN DE VINOS

## Sobrino de F. Orduna

**MAYOR PRAL., 202**

De nuevo vuelve á abrirse al público este acreditado almacén, en el que encontrará constantemente clases selectas y precios ventajosos, teniendo siempre existencias de las siguientes marcas:

RIOJA—NAVARRA—ARAGON

Especialidad en el acreditado y rico tostadillo de Navarra.

*Se dán salidas para fuera de la población*

## APROVECHAR LA OCASION

En el molino de Amusco se vende harina de trigo, clase superior, á 16 1/4 reales arroba; salvado panadero, de 25 á 27 reales las tres arrobas, y harina en rama para pienso, á 12 reales arroba.

Iguales precios en el Almacén de Cereales de Sotero Miguel.—Palencia.

También se vende buena partida de avena, clase superior, á precio económico.

## PASTOS

Se arriendan los del lote primero y segundo de Montemayor (Palenzuela) «El Berrugal», de Baltanás, y «Cuesta Raza» y «Páramo de Celada» de Hornillos.

En la casa del monte de Villarmiro (Antigüedad) informarán.

## SE APROBÓ EL RECARGO

Lo esperábamos, porque conocíamos el criterio cerrado de la Comisión y el de algunos otros concejales de sancionar con sus votos la aprobación del recargo del 40 por 100 sobre el Comercio é Industria.

En el extracto que publicamos ayer de la sesión municipal, verían los comerciantes é industriales, que solamente dos ediles, los Sres. Tejerina y Nieto, combatieron el recargo propuesto por la Comisión y con sus votos en contra expresaron de manera clara y terminante su oposición á que prosperara un asunto que tantos perjuicios ha de causar á la industria y comercio palentinos.

Inútiles han sido nuestros artículos dirigidos á los concejales para que buscaran el medio de no recargar de manera tan elevada á los comerciantes é industriales, pues la Comisión, á trueque de saldar el presupuesto, no ha hecho más que apelar á lo que la ley de desgravación autoriza, sin molestarse mucho en ver el medio de encontrar otros tributos que alijeraran el enorme recargo sancionado.

Y luego se querrá que esa industria y ese comercio, tan castigados por la sola voluntad de nueve capitulares, contribuya á levantar otras cargas de la población, porque no falta quien supone que aquéllos son los que directamente están interesados en el progreso y engrandecimiento de la ciudad, como así también son los únicos llamados á conservar las tradiciones y esplendor de sus fiestas.

¿Puede admitirse que los comerciantes é industriales soporten tal clase de gabelas y además que se avengan á pagar las recargos de la contribución que se consideran como un medio de cubrir el presupuesto de gastos del Ayuntamiento? No lo creemos.

Muy oportunamente decía el señor Tejerina que en la estadística de ingresos por el aceite resulta un consumo de 90 gramos por habitante y que esto era vergonzoso, puesto que el consumo es tres veces mayor aun en la clase obrera. Con razón se quejaba dicho concejal del abandono en que se tiene el ramo del impuesto, siendo una verdadera vergüenza lo que viene ocurriendo en todo lo que afecta á los consumos.

El gravamen que se ha sancionado sobre la contribución industrial es excesivo y perjudicará notablemente á la ciudad y esto debiera haberse evitado procurando rebajarle á un 20 ó 25 por 100 estudiando la manera de crear otros impuestos que fueran más equitativos, contribuyendo por igual la masa total del vecindario, con lo que se hubiera conseguido nivelar el presupuesto.

La Cámara de Comercio presentó, antes de que el presupuesto fuera discutido, una instancia pidiendo la rebaja del 40 por 100; pero de ella no entendió la Corporación hasta después de aprobado el recargo, lo cual es bastante extraño, quedando claramente demostrado que el Municipio no tenía deseos de atender á la reclamación, y tomar como fundamento cuando de la instancia se dió cuenta, que era acuerdo firme la aprobación del recargo, y que ya nada podía hacerse.

Ahora se dirá á la Cámara que el Ayuntamiento lamenta no haber podido acceder á los deseos expuestos en su instancia y con esto sale del paso de una manera no fué favorable á la consideración que aquella se merece.

Pero aún falta la aprobación de la Junta municipal de asociados, quienes dirán la última palabra sobre la aprobación del presupuesto en que figura el recargo.

Veremos.

## CARTA DE MADRID

*20 de Noviembre de 1907*

Sr. Director:

La política ofrece pocas emociones en espera del regreso del rey, que es cuando se cree tomará algún revuelo.

El pleito entre los solidarios y el señor Maura, acerca de las promesas que se atribuyen al jefe del Gobierno de derogar la ley de jurisdicciones, sigue siendo el tema preferente en los círculos, en los que se comenta con gran viveza el resultado final de esta cuestión, que muchos creen ha de tener gran resonancia política.

Los estudiantes de Física de esta Corte continuan en actitud levantísca, no habiendo hoy entrado en clase y al hacerlo los de Derecho, se originaron pequeños alborotos, entre los que querían sostener la huelga.

En una reunión que han celebrado los primeros de dichos estudiantes, insistieron en mantener el acuerdo de que sea destituido el catedrático Sr. Marti y que sean nuevamente admitidos á clase los alumnos expulsados por aquél.

También en Barcelona, según me telefonean, se ha reproducido el escándalo á consecuencia de la protesta formulada contra el decano de la facultad de Farmacia.

El alboroto fué formidable, llegando los estudiantes á arrancar la puerta de la cátedra, que arrojaron ardiendo al jardín.

Me dicen que es probable sea clausurada durante un año la Universidad.

De Salamanca se reciben noticias de que los alumnos del profesor de alemán, se han amotinado contra éste, al que han silbado y apedreado, por haber borrado de la lista á varios estudiantes.

Varios periódicos de París dan como seguro que hasta no verificarse la inauguración del ferrocarril transpirenáico, no celebrarán la entrevista el rey de España y el presidente de la República francesa Mr. Fallieres.

## Senado

*Sesión del día 20 de Noviembre de 1907*

Al abrirse la sesión, el marqués de Valencia dice que el Gobierno vea de conseguir de los gabinetes de Francia é Italia que circulen indistintamente en los tres paises la peseta, el franco y la lira.

El Sr. Allendesalazar hace ver al marqués las dificultades que ofrece un asunto monetario de tanta importancia.

Habla el Sr. Bonet de las oposiciones de maestros y auxiliares de Institutos y Universidades, que á su juicio deben verificarse en las capitales donde ocurran las vacantes.

El Sr. Rodríguez San Pedro contesta brevemente, mostrándose partidario de que las vacantes se provean por concurso.

Continúa el Sr. Jimeno su interpelación sobre enseñanza, á quien contesta el ministro de Instrucción pública, y después de rectificar ambos se levanta la sesión.

## Congreso

*Sesión del día 29 de Noviembre de 1907*

Con escasa concurrencia de diputados se abre la sesión.

El Sr. Villanueva interviene en la interpelación de la plaza de Melilla, creyendo que allí es donde debe encauzarse la emigración, ofreciendo trabajo á cuantos quieran constituir ésta.

Contesta el presidente del Consejo, diciendo que no deja de preocupar al Gobierno el estado de Melilla, en donde desea irradien las aspiraciones de España.

Se suspende este debate y se entra en la discusión de las reformas de la Armada.

El diputado solidario, Sr. Ventosa, combate las reformas de Marina, censurando la inutilidad de nuestros arsenales, convertidos en casas de misericordia.

Aboga por la preparación de elementos necesarios para fomentar la marina mercante.

Habla de los tres acorazados cuya construcción se proyecta y dice que los doscientos millones que van á gastarse, se perderán seguramente.

Secúndale en esta actitud el señor Vega Seoane, afirmando que esos tres acorazados no pueden defender nuestro extenso litoral ni proteger al comercio, y que es igual que montar cañones de cien toneladas para matar gorriones. (Grandes risas.)

Ya que se gasta el dinero, agrega, empléese en construir buques modernos, de 16.000 á 20 000 toneladas.

Le contesta el Sr. Navarrete, diciendo que se encargará el Estado Mayor de emplear el crédito y darle una inversión eficaz.

Rectifican los señores Ventosa y Vega Seoane, levantándose la sesión.

## Los niños de los Reyes

**El Príncipe más pequeño.—Príncipe y niño. La princesa Yolanda.—Los príncipes ingleses.—El príncipe más feliz es el que está más amenazado**

El más pequeño de todos los príncipes herederos es el príncipe D. Alfonso que llama poderosamente la atención de la aristocracia inglesa.

Al cuarto de hora, menos aun, á los doce minutos de haber visto la luz en el palacio de la Plaza de Oriente, un oficial de telégrafos de New-York transmitía un cablegrama oficial, felicitando á los Reyes de España por el advenimiento á la vida del ilustre vástago.

En seis meses de existencia ha recorrido tres naciones, ha viajado por mar, en ferrocarril, en automóvil, en carruaje, y... en brazos.

Su talla es proporcionada á su peso, su carácter promete la mayor amabilidad hermanada con una decisión inquebrantable; y ama la luz, sonríe á las palabras, y llora algunas veces.

Feliz y dichoso nuestro Príncipe, no ha tenido tiempo, no le ha llegado aún, la hora de usar de ciertas prerrogativas inherentes á su cargo.

El Príncipe más joven que ha hecho uso de ellas, ha sido una princesa; la princesa Yolanda. S. A. R. de Italia una preciosa criatura de seis años.

Una viuda de oficial que inútilmente había solicitado le aumentaran su exígua pensión, dirigió un memorial al intendente de palacio con esta dirección: «A su alteza real la princesa Yolanda. Quirinal». Recibido el mensaje por el rey lo leyó y con una seriedad imperturbable, dándola al chambelán de servicio, le dijo:

—Presentad este memorial á la princesa.

El chambelán lo llevó á la cuna donde dormía con sus puños apretados la heredera, y con gran admiración de la *nurse* leyó el memorial, volviendo luego cerca del rey.

—¿Qué ha contestado la princesa?, —preguntó Victor Manuel.

—Nada, señor.

—Perfectamente. Quien calla otorga. Haced que se satisfaga á la demandante.

Los pequeños príncipes no son tan dichosos como amenudo se cree.

Los príncipes Eduardo y Alberto de York, biznietos de la reina Victoria, trabajan mucho y se observa en ellos hasta un vigor excesivo. Los estudios clásicos, el *sport*, las lecciones prácticas les absorben el día por entero, pasando los jóvenes de profesor en profesor como pasa de taquilla en taquilla en una casa de crédito, una persona mal informada, que va mal dirigida.

Sus maestros, grandísimos patriotas y hombres que no quieren perder su prestigio pedagógico, son demasiado crueles con ellos y lo que tolerarían á discípulos menos encumbrados no se la dejan pasar. Si fueran más pequeños, quizá hubiera más tolerancia para ellos, pero ya son unos hombrecitos y el llevar pantalón largo, aunque este sea el de marinos de la Real Británica impone ciertas rigorísimas disciplinarias.

El más feliz de todos los príncipes actuales es el czarevitch Alejo de tres años y medio, coronel de los cosacos, brigadier de la guardia filandesa y coronel del 51º de infantería y del 12º de tiradores siberianos.

E bello príncipe, único varón de la casa, corre montado sobre el primer bastón que encuentra á mano, dictando órdenes de ataque á un ejército imaginario que cree le sigue á la pelea...

¡Cuántas veces, en las verdes alfombras del reservado del Czarskoiselo ha pasado un doloroso pensamiento por la mente del czar, viendo jugar á ese niño tan feliz y al que amenaza una sombra de venganza allá á lo lejos!

Se dice que extremesido Nicolás II ha cedido en muchos casos á cosas que pensando sólo en él no hubiese tolerado.

El czarevitch Alejo ha sido retratado cuarenta y tres veces en los cuarenta y tres meses que cuenta de existencia. Esto con carácter casi oficial, que extraoficialmente ha sido retratado muchas veces...

## Bibliografía

La meritísima *Biblioteca «Patria»*, fiel á su propósito de dar á conocer, revelándolos al público, escritores de positivos méritos literarios, ya por medio de certámenes, ya fuera de concurso, acaba de publicar una novela interesante *¿Sin remedio?...* y que acusa en la autora, la señorita Micaela Peñaranda y Lima, grandes talentos y una admirable delicadeza de pluma.

Fértil de imaginación, hábil en la composición artístcia, la autora de *¿Sin remedio?...* ha acoplado en las páginas de su novela muy felices rasgos de observación, trazos magníficos en el diseño de tipos, abundancia de emoción que pregona muy alto las exaltaciones de un corazón de mujer, y sobre todo una plácida y pintoresca visión de la vida que se desliza, sin trágicas turbulencias por el cauce de la bella forma artística.

La sencillez de la fabula en *¿Sin remedio?...* es su mayor encanto. No ahoga con vanas pompas descriptivas, en muchos escritores largas y enojosas, el curso sereno, movido, de la corriente de vida que en la obra alumbra y por ella circula. Hay un ambiente de paz espiritual que conforta, sin exacerbar, siquiera un momento, con impresiones violentas, ni la calma de los nervios, ni los gratos reposos del alma.

*¿Sin remedio?...* es una novela que da á conocer un nuevo escritor de cuerpo entero, seguro de conquistar nombre en las letras españolas.

M.C.D.2022

# Extranjero

STOCKHOLMO.--El periódico «Dagenr Nyheter» se cree autorizado para publicar el texto del tratado sobre la integridad de Noruega.

Este texto contiene cuatro párrafos, el segundo de los cuales, dice textualmente:

«Si la integridad de Noruega es amenazada, las potencias contratantes quedan obligadas, después de una comunicación recibida por parte de Noruega, sobre este asunto, á prestarle su apoyo para saber guardar su integridad por cuantos medios sean juzgados más apropiados.»

El último párrafo fija la validez del tratado por veinte años.

Si no es denunciado antes de este plazo, continuará en vigor.

Uno de los contratantes podrá retirarse por denuncia cinco años antes del plazo de expiración.

El tratado permite á Noruega hacer un convenio especial con Suecia y Dinamarca para la conservación de su integridad.

LONDRES.—Telegrafían de Tokio al «Times»:

«El presupuesto para el año próximo no hace prever ninguna dificultad.

Los fondos son abundantes, esperándose extinguir los gastos extraordinarios no productivos de manera á aligerar los tres próximos años.

La mayoría de los ministros y el Consejo de antiguo se inclinan por un sistema al cual se oponen, por el contrario, las autoridades civiles y militares.

BERLIN.—Se declara en los Círculos autorizados que la declaración escrita hecha al almirante Tirpitz por el almirante Siegel, relativa al asunto Ulmo, es formal y categórica, y no da posibilidad alguna de imputar al almirante Siegel informes directos ó indirectos con Ullmo.

Es cierto, conforme ha dicho un periódico francés, que existe una orden imperial prohibiendo á los agregados militares y marítimos mezclarse en cuestiones de espionage y de procurar obtener informes confidenciales.

Esta orden les prohibe igualmente contestar á cualquier ofrecimiento que pudiera hacérseles en este sentido.

SAN PETERSBURGO.—El la elección de vice-presidentes de la Douma, el barón de Meyenders, de las provincias bálticas, ha obtenido doscientos sesenta y nueve votos; el principe Wolkonski, miembro del partido de los verdaderos rusos, doscientos cincuenta y nueve; M. Makalakoff, demócrata-constitucional, ciento treinta y tres, y el principe Loof, ciento uno.

ATENAS.—Comunican de Monastir que Mr. Constantin Santis, que dirigía la escuela griega desde 1873, ha sido asesinado en el momento en que regresaba á su casa.

Los asesinos son emisarios de la «Propaganda rumana».

# AGRICULTURA

*La preparación del estiercol*

Para sacar del estiercol todo el partido posible; en beneficio de los campos, no basta que sea adundante y de buena calidad al tiempo de producirse; es preciso, además, que el agricultor le prepare de tal modo que no se pierdan antes de llegar al campo sus principales elementos nutritivos.

Algunos labradores y no pocos agrónomos opinan que el estiercol debe permanecer en las cuadras y establos bastante tiempo, porque así fermenta en mejores condiciones, dado el calor propio de las cuadras y la gran superficie en que se ofrece á la acción del aire. Además, el estiercol conservado en los lugares donde se produce y transportado después directamente á los terrenos en que ha de utilizarse, evita muchos gastos de transporte y no pocos de manipulación en el estercolero. A estas innegables ventajas del sistema, debe agregarse que el estiercol conservado en el establo ó cuadra no está expuesto á la acción de las aguas de lluvia que lavan el que queda al aire libre, arrastrando consigo muchos principios minerales necesarios á la vegetación de las plantas.

Siendo ciertas estas ventajas y acaso alguna más, de importancia menor, no conviene atribuirlas valor absoluto. A su lado se ofrecen inconvenientes serios que conviene tener en cuenta antes de decidirse por el sistema de conservar los estiércoles en las cuadras.

Ante todo, la materia orgánica en fermentación que constituye la masa del estiercol, es un verdadaro foco de insalubridad para los animales y aun para las personas encargadas de su cuidado. La limpieza es la base de la higiene, y mal puede conciliarse esta necesidad primordial de la vida con la presencia de grandes cantidades de estiércoles en descomposición. Muchas de las enfermedades del ganado, que tanto daño causan á los labradores, tienen por causa el desaseo. Sacar las basuras diariamente de cuadras y establos, es la primera necesidad de una buena higiene.

Teniendo en cuenta esto que acaba de indicarse, parece lógico admitir que sólo en circuntancias excepcionales debe conservarse el estiercol en las cuadras por más de un día, y que el uso de un buen estercolero es condición necesaria para el éxito en una explotación agrícola donde haya cierta proporción de ganados.

# Hay que tener calma

Nuestro estimado colega «El Globo» que tantos artículos notables ha escrito sobre la política del Sr. Maura, examina las probabilidades de una crisis, y opina que el partido liberal debe estar dispuesto á la lucha, antes que consentir ministerios, puentes ó transitorios en la situación conservadora.

Nosotros, casi conformes con las apreciaciones del colega, no podemos dar nuestra conformidad á su opinión; pues, por el contrario, nos parece oportunísimo ese cambio de ministros ó de ministerios conservadores como lección practica para el pueblo y provechosa de seguro para la política del porvenir.

Cuando el Sr. Maura subió al poder, fué recibido por una gran parte de la opinión como el Mesías, sus desaciertos no han sido bastantes para echar por tierra esta esperanza, y aún hay muchos que opinan que su gestión es la única práctica y hacedera para remediar los males de la patria.

La salida de Maura la achacarán éstos á maquiavelismos é impaciencias, á fines bastardos y egoistas, á deseo de volver á empuñar las riendas del Estado, á todo, en fin, antes que reconocer el desprestigio é ineptitud de este jefe de gobierno, que es su sacerdote, como es su ídolo la política conservadora.

Por eso nosotros, aún pensando quizás que es urgente encauzar por la izquierda la corriente de la política, creemos que conviene al pueblo la continuación del Sr. Maura con todos sus derivados, y, sobre todo, el apoyo de las huestes liberales, para que la oposición no pueda servir de pretexto á la maledicencia ó al despecho.

Vengan y estréllense cuantas situaciones le sea dado formar al Sr. Maura, su aminorada aureola de hombre único, irá sufriendo una merma á cada golpe, y agotadas ya toda clase de pruebas, será ocasión de demostrar al pueblo que no están los tiempos actuales para semejante política, aún disfrazada con la máscara de libertades.

El convencimiento pleno, solo llega por los resultados positivos y para ello es necesario que el Sr. Maura en las candilejas ó entre rejas sufra el martirio á que le hizo acreedor su arrogancia de antaño.

# EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

**Devolución de cuotas**

El director de Aduanas ha manifestado á los administradores de las principales, á los administradores de Hacienda de las provincias del interior y á los inspectores regionales, la necesidad de que se cumplan exactamente los preceptos de las Reales órdenes de 7 de Agosto y 30 de Septiembre últimos, aplicables á los aguardientes y licores que contengan azúcar, así como los de los artículos 66 y 70 del reglamento del impuesto sobre esta última materia y todos los demás del mismo que no han sido modificados por las Reales órdenes citadas. Al propio tiempo deberán tener presentes las siguientes reglas:

1.ª Para que los aguardientes y licores que se exporten puedan los interesados optar al abono de las cuotas establecidas será preciso que la cantidad exportada por un mismo puerto y en la misma expedición de un buque no sea inferior á 100 litros.

2.ª Que estas devoluciones son independientes de las que se afectuan por el impuesto de alcoholes, y, por tanto, deben tramitarse los expedientes por separado.

3.ª Que cuando se trate de exportaciones realizadas por fábricas que tienen intervención permanente, el reconocimiento y toma de muestras puede realizarse conforme determina el punto 3.º de la parte dispositiva de la Real orden de 30 de Septiembre último.

4.ª Que en los demás casos el reconocimiento y toma de muestras se verificará en la Aduana de salida del punto por donde la exportación se realice.

5.ª Que los interventores de las fábricas de aguardientes anisados y licores, y en otro caso, las oficinas encargadas de incoar los expedientes de devolución deberán exigir á los fabricantes la justificación de que sólo han empleado azúcar nacional en la preparación de dichos productos; y

6.ª Que las Aduanas formarán mensualmente una estadística de todos los productos exportados, con opción al abono de las cuotas que señalan la leyes de 3 de Agosto y 26 de Octubre últimos, especificando las cantidades exportadas, punto de destino é importe de la cuota á devolver, según los resultados de los análisis.

# AYUNTAMIENTO

Poco después de la hora señalada se reanudó anoche la sesión suspendida por la mañana, asistiendo los mismos concejales menos el Sr. Gallego, más los Sres. Vélez y Hurtado.

Se principia por la lectura del capítulo 4.º del presupuesto de gastos, referente á Instrucción pública.

El Sr. Vélez da cuenta á grandes rasgos del acto de inauguración de las escuelas de Artes é Industrias de la Propaganda Católica, verificado el domingo, así como de los frutos que allí obtienen los obreros que asisten y que en el curso anterior se elevaron á 548, terminando por pedir que como se ha venido haciendo muchos años, se consigne siquiera 200 pesetas en el presupuesto para ayudar al sostenimiento de aquel centro de enseñanza.

El Sr. García, sin oponerse á lo propuesto por el Sr. Vélez, pide que esas subvenciones se extiendan también á otros centros, proponiendo que para la biblioteca del Círculo de obreros se consignen siquiera 25 pesetas.

(Mientras el Sr. García hablaba, la luz eléctrica hizo un eclipse, quedando á oscuras el salón.)

El Sr. Vélez dice que lo que él ha pedido es para enseñanza.

El Sr. García, insiste en su pretensión.

El Sr. Germán como presidente de la comisión, sintiéndolo, dice que no deben aceptarse las enmiendas propuestas, para no venir ya á hacer mayor el déficit.

El Sr. Vélez insiste, lo mismo que el Sr. García, intervienen los Sres. Hurtado y Tejerina, proponiendo éste, que se someta á votación la proposición del Sr. Vélez y del Sr. García, que queda aprobada por siete votos contra cinco de los Sres. Germán, Hurtado, Casañé, Tejerina y Nieto.

Con esta modificación queda aprobado el capítulo 4.º

En el capítulo 5.ª Beneficencia, el Sr. Germán llama la atención respecto á la partida de 6.000 pesetas consignadas para medicinas á enfermos pobres, cantidad que él juzga excesiva, y con la que cree que podía establecerse una farmacia municipal, teniendo al frente de ella á un farmacéutico.

El Sr. Presidente indica que al poder establecerse la farmacia se montaría en ella un laboratorio municipal, necesidad que viene dejándose sentir hace mucho tiempo, y al frente del que podía estar el farmacéutico que se nombrara.

Y sin variante alguna se aprueba este capítulo.

Sin variación ni observación alguna, se aprueba el capítulo 6.º Obras públicas, el 7.º Corrección pública, el 8.º Montes, el 9.º Cargas, el 10 Obras nuevae y el 11 Imprevistos.

RESUMEN

| | Ptas. Cts. |
|---|---|
| Ingresos. . . . . . | 527,827 78 |
| Gastos. . . . . . . | 550,392 03 |
| Déficit. . . | 22,564 25 |

que la comisión propone y el ayuntamiento acuerda que se cubra con la tarifa especial sobre artículos no comprendidos en la general.

Terminada la aprobación y discusión del presupuesto, el Sr. Hurtado, después de indicar la imposibilidad que tuvo de asistir á la sesión de la mañana, expuso los fundamentos que la comisión de Hacienda tuvo para recargar el 40 por 100 sobre la contribución industrial, para poder llegar así á hacer uso de la tarifa especial, único medio de enjugar el déficit de 22,564 pesetas 25 céntimos que resulta en el presupuesto, indicando que el ayuntamiento debe dirigirse á los poderes públicos en atenta instancia, solicitando se reforme la ley sobre desgravación de los vinos, evitándose el recargo del 40 por 100 sobre la contribución industrial, proposición que aceptó el ayuntamiento.

Se ocupó de la situación de la hacienda municipal, que no es tan mala como se cree, puesto que en los tres años últimos, según datos de que dió lectura, la deuda ha bajado unas 100.000 pesetas sobre la que figura en el año 1903.

Con estos datos el Sr. Germán entendió que podía acometerse un empréstito de 600.000 pesetas, que con una asignación anual de 35.000 pesetas podía amortizarse en 40 años, y con este empréstito pagar lo que se debe que asciende á unas 300.000 pesetas y acometer aquellas obras que la higiene reclama.

Después de haberle oido con gusto los Sres. Concejales, el Presidente levantó la sesión.

# Las mercancías del tránsito

La «Gaceta» publica una real orden concediendo el tránsito de frontera á frontera á través de nuestro territorio, á toda clase de mercancías, á excepción del alcohol, los cereales y sus harinas y al azúcar, sin necesidad de que sean trasbordadas ni reconocidas por las aduanas de entrada y salida, siempre que se cumplan las siguientes reglas y condiciones.

Que el tránsito se haga en vagones sistema Breidsprecher, paro que las ruedas se adapten á las vías españolas, y forrados interiormente con planchas de hierro, presentándose con antelación á la Dirección de Aduanas, para que les reconozca y autorice.

Que las mercancías lleguen á la frontera en dichos vagones acompañadas de una hoja de ruta con declaración de los bultos, marca, clase, peso, numeración de los mismos, etc.

Que después de la declaración y confrontación de la hoja de ruta, se expida la guía y se precinten los vagones.

La concesión de que se trata se concederá á quien la solicite, sometiéndose á las formalidades prescritas.

# NOTICIAS

En la Catedral se celebrará mañana á las nueve y cuarto una Misa solemne que la capilla de música de dicha Santa Iglesia, dedica á su excelsa patrona Santa Cecilia.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Hacienda acordando la modificación del art. 10 del reglamento del impuesto de utilidades, en el sentido propuesto por la Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas de que la placa de la Orden militar de San Hermenegildo, como también la cruz sencilla y la gran cruz de la misma orden, tributen por el tipo que según la escala del número cuarto de la tarifa primera de la ley de utilidades, corresponde á su cuantía, independientemente de los demás sueldos ó haberes que perciban los interesados.

Se ha ordenado se prorrogue la licencia trimestral á los individuos que se encuentran en esta situación con arreglo á la Real orden circular de 18 de Mayo último.

Anoche llegó á esta capital el coronel del tercio de la guardia civil, quien ha salido en la mañana de hoy para Villamartín y Ampudia, con el objeto de revistar aquellos puestos.

La cofradía de Animas de San Lazaro, celebrará el aniversarie por los hermanos difuntos, el domingo 24 del actual á las tres y media de la tarde con vigilia, y el lunes á las nueve y media, con misa.

La guardia civil de Ampudia ha detenido á la vecina de Torremormojón, Gaspara Rivas Blanco, sobre la que recaen sospechas de que sea la autora de un robo cometido en extramuros de esta ciudad, en el mes de Junio último, al vecino de Ampudia Narciso Guindos.

En la secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de Veterinario, expedido á favor de D. Clemente Vazquez, residente en Frómista.

Como presunta autora del hurto de varios objetos, llevado á cabo en el mes de Marzo último, la guardia civil de Ampudia ha detenido á la vecina de Torremormojón, Isabel Fernández Rivas.

La Dirección general de clases pasivas ha acordado que la pensión anual que percibían por esta Tesorería, Antonia y Matilde Pelayo Fernández, huérfanas del comandante D. Antonio, deje de abonárselas por esta provincia y se las continúe por la de Albacete.

Para importantes Sociedades hacen falta Agentes en pueblos de la provincia. Se dan buenas comisiones,

Escribir á Félix Pardo Argüello, Cuervo 5 y 7.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones: Filomena Valdeolmillos Rodríguez, 6 años, San Bernardo, 6.

Nacimientos: María del Carmen Emilia Felisa Fernández Gutiérrez, hija de Olegario y María, Mayor pral., 4 y 6.

Isabel García Lozano, hija de Martiniano y Castora, Corral de Salpiedra, 6

## Salchichería y Carnicería

DE

## Sucesor de Bejarano

Debido á las condiciones en que está montada esta casa, ofrece hoy á su distinguida clientela y al público en general sus inmejorables artículos á precios más económicos que ninguna otra, teniendo en cuenta la superioridad de sus productos.

=PRECIOS=

| | Pesetas | Cts. |
|---|---|---|
| Tocino fresco con hueso, el kilo, á . . . . . . . | 1 | 50 |
| Tocino fresco sin hueso, el kilo, á . . . . . . . | 1 | 80 |
| Tocino saladillo sin hueso, el kilo, á . . . . . . | 2 | » |
| Tocino añejo sin hueso, el kilo, á . . . . . . . | 2 | 20 |
| Chuletas de magro y lomo de cerdo, el kilo, á . . | 2 | 20 |
| Salchichas, especialidad de la casa, el kilo, á . . . | 2 | 20 |
| Longaniza y chorizos, superiores, solo cerdo, el kilo, á | 3 | 50 |

Espinazos enteros, á peseta el kilo.

Lenguas, solomillos, pies de cerdo, costillas y cuanto se deriva de esta industria, como en carnes de vaca y ternera, lo encontrará siempre el público en esta casa en las mejores condiciones y mejor servido.

*Mayor pral., 82 y 84*

M.C.D.2022

"Despues de nacer mi primer hijo, sufri horrorosamente, hasta el extremo de encontrarme reducida á un esqueleto y sin leche suficiente

**para nutrir**

á mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me enconiré mucho mas fuerte; tenia mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, despues de haber seguido usando la

**EMULSIÓN**

**SCOTT**

no he tenido mas molestias; y mi niño esta rollizo y sonrosado."

(Firmado) Francisca Xarau.

San Juan de Horta (Barcelona) 26 de Marzo de 1907.

Ninguna otra Emulsión más que la de SCOTT (la del "pescador y pescado" en la envoltura) podia salvar á esta buena madre de sus sufrimentos con un éxito tan marcado, porque ninguna otra emulsión está fabricada con los mismos materiales finos y puros por el procedimiento de SCOTT que asegura un sabor agradable, perfecta asimilación y no repite. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones tendrá un desengaño. Ninguna otra emulsión posée tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333 Barcelona á cambio de 75 ctms. en sellos para el franqueo. **En todas las droguerias y farmacias.**

**Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!**

*Ganarà V. dinero*

si envía sus talones del ferrocarril á rectificación.

Agencia de reclamaciones, Félix Pardo, Cuervo, números 5 y 7.


## MERCADOS

**Palencia**, 21.—El día de hoy ha amanecido sin niebla, pero cubierto por completo de nubes, que á veces se parten en girones para dar lugar entre ellos á claros azules, por donde asoma el sol.

Los precios sin variación, pagándose como de 48 á 48'50 reales la fanega de trigo, la de centeno de 31 á 32 y la de cebada de 27 á 28.

—

**Frómista**, 14.--En estos días luce el sol, que crea mucho el campo.

Se cotiza: trigo de 49 á 50 las 92 libras.

Centeno á 34 fanega, cebada á 30, avena á 20, muelas á 35 y 68, yeros á 44, maíz á 44.

Garbanzos finos de 150 á 200, duros á 90, lentejas á 50, alubias á 70 y 100.

—

**Amusco**, 19.—Todavía falta bastante por sembrar; lo nacido está tan hermoso, que hace años no se ha conocido mejor.

Se cotiza:

Trigo añejo á 49 las 92 libras, nuevo á 48, precio nominal, sin operaciones en gran de escala.

Centeno á 35, cebada á 30 fanega; de esta última se despachan partidas pequeñas para sembrar, sin cedentes á menos precio.

Avena á 20, muelas á 70, yeros á 46; sin existencias de estos granos.

Garbanzos gordos de 180 á 200, pequeños á 160, lentejas á 108.

—

**Herrera Río Pisuerga**, 20.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, 300 fanegas, á 49 reales las 92 libras; cebada, 180, de 32 á 33 fanegas; centeno, 150, de 34 á 35; avena, 200, de 23 á 24; yeros, 200, de 47 á 49 reales.

El precio de las patatas es de 4 á 4'50 reales arroba.

El precio del vino es de 14 á 22 reales cántaro.

Tendencia del mercado, indecisa.

Estado de los campos, terminando las labores de sementera, que ha sido de gran trabajo por las muchas aguas que cayeron.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes: carneros de 70 á 80 reales uno, ovejas de 40 á 50, cerdos al destete de 100 á 140 reales uno, id. cebados á 60 reales arroba.

—

**Valladolid**, 20.—También hay que anotar poco en negocio de trigo, ofreciéndose de Salamanca á 49'50, de Medina á 50'50, de Peñafiel á 50'50, de Arévalo á 51 y de la plaza á 51 50.

En operaciones se han hecho 4 vagones á 50'25 de Peñafiel y 8 de la plaza á 51'50.

La entrada por el Canal ha sido de 600 fanegas á 51 reales y por el Arco 100 fanegas á 51'50 reales.

Peñafiel ofrece centeno á 34'50, Salamanca á 35 y de la plaza á 36, sin compradores.

La entrada por el Arco fué nula.

Se pretende cebada de la plaza á 28'50 y la de fuera á 27'50, sin compradores.

En operacione2 se hicieron 2 vagones á 27'50 reales las 70 libras.

—

**Rioseco**, 20.—Entraron en este mercado 60 fanegas, que se pagaron á 49 reales, con tendencia firme.

Hay ofertas á 50'50.

Tiempo variable.

—

**Arévalo**, 19. En el mercado de hoy entraron 1.000 fanegas de trigo, 200 de centeno, 100 de cebada y 200 de algarrobas.

Ofrecen en partidas á 50 reales fanega, y solo pagan á 49 y 49'50, sin operaciones.

Se han facturado 8 vagones para Barcelona; demanda floja.

Se cotiza al detall:

Trigo superior á 49 reales, corriente á 48'50, centeno á 33, cebada á 27, algarrobas á 35 y 36.

Tendencia del mercado, sostenida.

Temporal bueno.

—

**Barcelona**, 19.—Continúa la paralización en este mercado, sin realizarse operaciones en trigos.

Llegaron por vía ferrea 86 vagones de trigo, 3 de harina, 3 cebada y 1 de arbejones.

## Boletín Religioso

Viernes.—Santa Cecilia, San Filemón y San Mauro.

## *Alcance del interior y exterior.*

París 20

| | | |
|---|---|---|
| Exterior español: | 91'85 | «Apertura» |
| 3 por 100 francés: | 95'02 | «Apertura» |

Londres 20

| | | |
|---|---|---|
| Exterior español: | 90'75 | «Apertura» |

Casablanca 20

No ha cambiado la situación.

La kábila Zenata que habia sido saqueado por unos merodeadores de la mehalla de Muley Rachid ha venido, para recoger sus bienes que habían sido traídos al campamento por los soldados enviados en persecución de los ladrones. Antes de retirarse los kabileños fueron á dar las gracias al general Drude por su intervención.

El nuevo gobernador de la Ciudad ha ido ayer á visitar oficialmente al general Drude, con el ceremonial habitual.

Un grupo de tiradores al abrir una trinchera encontró una custodia que fué entregada á los Franciscanos aunque éstos declaran que no les pertenecía.

Circula el rumor de que Buchata Ben Bagdadi ha derrotado á las tropas de Muley Rachid y ha ocupado Settat.

Dicho rumor no se ha confirmado todavía.

Continúan siendo poco seguros los alrededores de la población.

Rabat 18

Se prosiguen las entrevistas del señor Llavería y de Mr. Regnault con el Sultán.

Se ha empezado ya á organizar la policía prevista por el Acta de Algeciras.

La población ha acogido esta medida con una aparente satisfacción.

Paris 20

Dice el «Fígaro» que es posible que S. M. D. Alfonso y Mr. Falliéres se avisten con motivo de la inauguración del nuevo ferrocarril transpirenaico.

Paris 20

El «Eclair» publica un despacho de Roma diciendo que han sido entablados «pourparlers« entre el gobierno español y el gobierno italiano acerca de la construcción de la escuadra española.

Italia, parece, pondrá sus artilleros á la disposición de España.

Londres 20

Comunican desde Odessa á la «Tribune» que un tremendo huracán se ha desencadenado sobre el Mar negro.

Once steamers y 27 veleros naufragaron y 8 marineros perecieron.

Lisboa 20

Según el «Diario Ilustrado» más de 200 oficiales de guarnición en Lisboa, han asistido ayer con el rey D. Carlos y el príncipe heredero á la inspección de los vehículos de movilización.

Porto 20

Ha llegado el ministro de la Guerra, quien ha venido para visitar los establecimientos militares y darse cuenta de las reparaciones hechas á los diversos edificios.

Luego irá á visitar las guarniciones de Chaves y Braganza.

París 20

Durante una conversación sostenida con un redactor del «Matín» afirmó el general Drude que era absoluta y completa la sumisión de las kábilas de los Chauias.

Toda la región en un radio de 45 kilómetros está libre de rebeldes. Solo hacen cortas incursiones y saquean de vez en cuando las caravanas, unas cuadrillas de ladrones compuesta de la mehalla de Muley Rachid que continúa todavía en Sidi Aissa.

Sin embargo, á pesar de esta relativa tranquilidad, no serán reducidas las fuerzas de ocupacion, ante la posibilidad de una marcha de Muley Hafid sobre Casablanca.

El general Drude ha hecho aconsejar á Muley Hafid evite que sus hombres atacaran á los franceses, pues éstos están dispuestos á contestarles duramente

Asimismo declaró el jefe de las tropas francesas que con 25.000 hombres y merced á las posiciones que ocupa en las lomas, á las obras de defensa que hizo ejecutar, y al fuerte «Prevost» cuyos trabajos se terminan con actividad, puede mantenerse tanto tiempo como sea necesario.

Además—añadió—toda la región inmediata á Casablanca está arruinada y no puede alimentar á una mehalla.

## TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

### Asamblea católica

MADRID 21 (10'45)

En Granada sa verificó ayer la sesión de clausura de la Asamblea de asociaciones católicas.

El obispo de Badajoz desarrolló el tema sobre organización del programa de acción social, siendo necesario—dijo—que los sacerdotes lleguen hasta el martirio para salvar á los pueblos, y terminó ensalzando la acción moral de la mujer cristiana.

### Explosión de bombas

MADRID 21 (13)

De Lisboa se reciben noticias de haber ocurrido una explosión de bombas en una casa en que se fabricaban con destino al teatro de San Carlos.

El suceso ocasionó la muerte de dos individuos, resultando herido un oficial de Marina.

### Situación política

Otros despachos de Lisboa dicen que la situación política en aquel reino es gravísima.

El gobierno lusitano ejerce una severísima censura con la prensa.

—

### Telegramas sin curso

MADRID 21 (14)

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el dejar sin curso los telegramas de Catellón, ha sido porque en ellos se comunicaban noticias falsas y hechos no ocurridos.

—

### Sobre la ley de jurisdicciones

MADRID 21 (14'15)

El Sr. Lacierva ha dicho que cree que el Sr. Soriano formulará hoy en la sesión del Congreso, una pregunta que dirigirá al Presidente del Consejo sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Tal manifestación ha despertado gran interés en la gente política que espera con ansiedad la sesión de hoy.


**AGENCIA**

y

CENTRO DE RECLAMACIONES

Plaza Mayor, 5, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de gestionar reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.



IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71


---

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 42

# AMOR DE PADRE

ó

# SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

*Rafael del Castillo*

Y Mariana se agarró á las piernas de su esposo.

Pero éste, ciego, desesperado, la rechazó con rudeza, y abriendo la puerta de la estancia se lanzó á la calle.

Mariana quedó anonadada algunos momentos.

Después alzó la cabeza.

Las lágrimas empañaban sus pupilas.

Besó á su hijo en la frente, se levantó del suelo, mal se envolvió en un raido manto, y salió de su estancia siguiendo á su esposo.

## CAPÍTULO XIII

### La desesperación de un hombre

I

Máximo estaba desesperado.

Había llegado á ese extremo en el cual se pierde la razón y con un pensamiento fijo y dominante nada se ve, ni nada sirve de obstáculo para llegar al fin que se ha trazado.

Ciego casi, sin saber lo que hacía ni por donde iba, caminaba á la ventura un buen espacio de tiempo, y tropezando con todo el mundo como un hombre embriagado, cruzó una porción de calles, hasta que por fin fué á detenerse delante de una casa de la calle de Alcalá.

Vaciló algunos segundos, pero después, como impelido por la fatalidad, penetró en el portal, subió la escalera, llegó al piso principal, llamó con recato á la puerta de él, se abrió ésta y el criado le dejó pasar adelante.

Atravesó algunas habitaciones, y conforme iba avanzando se iba apercibiendo más claro y más distinto el argentino rumor que producen las monedas al chocar entre sí,

La casa donde Máximo había entrado era una de la en que se jugaba más en Madrid.

Máximo penetró por fin en la estancia donde estaba la banca.

No es posible graduar lo que el pobre padre sintió al penetrar en aquella habitación alumbrada perfectamente y donde el oro, la plata y los billetes ofuscaban la vista.

Sentados en derredor de la mesa del tapete verde, se veían cuarenta ó cincuenta personas, en cuyos rostros se estereotipaba de una manera enérgica la cólera, la ansiedad, la alegría y el despecho.

II

Aquella casa era, por decirlo así, la banca aristócrata.

Todas las personas que allí jugaban ocupaban una posición conocida en la sociedad madrileña.

Máximo fué paseando su mirada por cada uno de aquellos semblantes.

Y por fin fué á detenerla en el banquero.

Una alegría innoble se dibujaba en el rostro de aquel hombre.

Una cantidad fabulosa tenía en la banca.

Y cada jugada que hacía en que el beneficio que le quedaba era superior á la cantidades que tenía que pagar, hacía brillar sus ojos de una manera que repugnaba.

Máximo, extremeciéndose, con los labios contrariados y fascinado por aquel espectáculo, miraba y remiraba sin cesar á aquel hombre que no cesaba de amontonar el dinero á su lado.

Y en esta excitación, en este estado tan violento, fueron transcurriendo algunas horas.

Al cabo de ellas se levantó el banquero.

Se llevaba una ganancia enorme y no quería continuar aventurando.

Máximo seguía mirándole.

Cuando salió de la habitación, cuando se apercibió de que iba á retirarse ya, echó á andar detrás de él y salió á la calle en su seguimiento.

Si no hubiera ido tan preocupado Máximo habría reparado en una pobre mujer que, envuelta en un mantón y extrechando á un niño entre sus brazos, estaba acurrucada en el umbral de una casa vecina.

Aquella mujer era Mariana, era la infeliz esposa que iba siguiendo á su marido, temerosa que le sucediese algún percance.

Máximo no podía percibirse de nada.

Iba excesivamente preocupado.

—Sí, murmuraba el infeliz, es necesario que yo le lleve pan á mi hijo; es necesario que yo no vea mi familia en la miseria.

Se retorcía las manos, y la fiebre que le devoraba le hacía temblar y miraba de una manera insensata á aquel hombre que había ganado en el juego una suma suficiente para hacer la felicidad de veinte familias.

El espectáculo que acababa de presenciar no fué el más apropósito para calmar su irritación.

Acababa de ver á aquellos hombres arriesgando en una carta lo que él necesitaba para cubrir la desnudez de su hijo y para satisfacer el hambre de su esposa; y esto le irritaba doblemente.

Cruzaron una porción de calles si-

M.C.D.2022

# Indicador de Ferrocarriles

*Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.*

| Núm.º de tren | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 412 | Correo-Expres | 1. | Coruña y Gijón | Madrid | 0'12 | 0'21 | |
| 63 | Correo-Expres | 1.ª | Madrid é Irún | Santander | 4'27 | 4'32 | |
| 411 | Correo-Expres | 1.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 2'20 | 2'31 | |
| 400 | Rápido | 1.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 3'02 | 3'05 | Domingos y Miércoles |
| 1062 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Palencia | Madrid é Irún | | 6'55 | |
| 15 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Santander | 8'18 | 8'33 | |
| 421 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 8'48 | 9'04 | |
| 1050 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Alar del Rey | Palencia | 10'07 | | |
| 1400 | Mensagerías | 2.ª y 3.ª | León | Venta de Baños, Miranda | 11'37 | 11'47 | |
| 1403 | Mensagerías | 2.ª y 3.ª | Palencia | León | | 15'20 | |
| 1065 | Mensagerías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | Palencia | 15'59 | | |
| 1066 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Venta de Baños | | 16'18 | |
| 1051 | Mercancias | 2.ª y 3.ª | Palencia | Alar del Rey | | 16'20 | |
| 420 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Coruña | Madrid é Irún | 17'01 | 17'08 | |
| 70 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Santander | Id. íd. | 17'58 | 18'13 | |
| 422 | Mensagerías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Gijón y Monforte | Id. íd. | 20'05 | 20'20 | |
| 425 | Mensagerías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 21 | 21'15 | |
| 60 | Correo-Expres | 1.ª | Santander | Madrid é Irún | 23'09 | 23'18 | |
| 401 | Rápido | 1.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 23'10 | 23'16 | Jueves, Domingos |

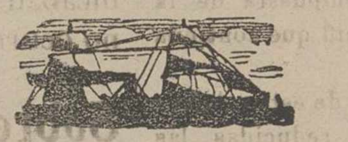

## VAPORES CORREOS

***Agencia debidamente matriculada***

**Informes gratuitos**

**SALIDAS SEMANALES**

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

*Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.*

**100 pesetas** á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

**Félix Pardo,** Cuervo, núms. 5 y 7

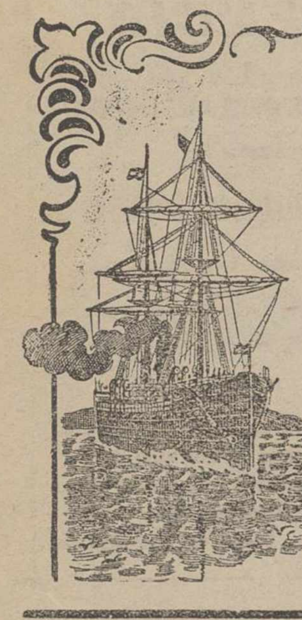

## AGENCIA ARROYO

INFORMACIÓN PARA EMBARQUES

Según acuerdo de la Conferencia de Pasajes en París, se ha fijado, á partir de esta fecha, en

***90 Pesetas***

el Pasaje en tercera á los puertos de

*Montevideo y Buenos Aires*

El Agente Matriculado, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

## SOLUCION BENEDICTO

**de glicero fosfato de cal con**

## CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedict San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. — 48 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

**Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.**

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 34

PALENCIA

## En Villada

Se vende una casa al contado ó á plazos, situada en la Plaza mayor, núm. 3, con locales suficientes para cualquiera industria; también se permuta por fincas rústicas.

En la misma informarán.

## Se arriendan

480 obradas de tierra, en campo de Grijota.

Para tratar, dirigirse á D. Isaac Abril, en aquel pueblo.

## Fotografía Modelo

de J. Montes

**Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.**

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

*Casa con varias sucursales*

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

## Casa en venta

La señalada con el número 154 de la calle Mayor Pral. Del precio y demas condiciones informará el Procurador D. Mariano García, Trampadero, núm. 11.

## AMA DE CRÍA

Soltera, de 21 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Eusebia Lerma, en Magáz. 2

## MANUEL SANTA CRUZ

**Practicante en Cirugía menor y pedicuro**

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

**Castilla, núm. 15.—PALENCIA**

## ARMERIA

DE

## ANTONINO GONZÁLEZ

**Burgos, 15**

VENTA DE EXPLOSIVOS

## AGENCIA

y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colambres

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 2, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

# Agencia ARROYO

Sigue suspendida la admisión de Emigrantes para Chile, Panamá y Brasil, por orden de la Superioridad.

Solo serán admitidos los que lo solicitaron hasta el día 10 del presente mes.

Informes gratuitos y sin derechos de ninguna clase.—Palencia, Extramuros de Mercado, núm. 2.

## 1908

## Almanaque Bailly-Bailliere

*ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.*

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. **26.317.**

**RIFA 3** magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

**500** páginas. **1.000** grabados.

Mapas en colores.

Precio: **1,50** pesetas en rústica y **2** encartonado.

## UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos

NAPOLIARKON

**Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales**

**Gran Premio**

**Cruz Insigne**

**Medallas de oro**

**Los Confites Napoliarkon** donan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etcétera. Una caja de **Confites Napoliarkon** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

**El Roob depurativo Napoliarkon,** inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

**Las Inyecciones Napoliarkon** curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

## No más Anemia

— Y —

sus tristes consecuencias

— CON EL —

**REGENERADOR DE LA SANGRE**

NAPOLIARKON

**á base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina, etc.**

**Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras le recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Napoliarkon** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Napoliarkon** es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema,** etc.

Un frasco de **Napoliarkon** con la debida instrucción, **7 pesetas.** De venta en Palencia, Farmacia de D. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., 114 y 118.

**Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarcon" por el verdadero progreso de la ciencia.** Para más detalles dirigirse al inventor á Pizzo, Claris, 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

**AVISO.**—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados **Medicamentos "Napoliarkon"** pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

# HUEVOL

**FLAN**

**y JALEA INGLESA**

POSTRES EXQUISITOS

Precio: *65 céntimos cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

M.C.D.2022